

terreno definitivo las plantas, las coloque a una distancia mayor, que puede ser de 2 metros entre los surcos e igual distancia entre las plantas.

“Los trabajos de trasplante serán hechos de manera idéntica a los de su actual plantío. La única diferencia que pretendo implantar en la nueva plantación es la formación de la cabeza alta a 1.00-1.20 metros sobre el suelo, con el fin de que pueda ser inundado el plantío sin temor de que sufra la planta o la fruta.

“En los dos primeros años los riegos serán dados de igual modo que a su plantación actual, teniendo cuidado de que las raíces superficiales sean siempre bien extirpadas.

“En vista del gran desarrollo que toman las plantas en esta región, aconsejo a Ud. que en su nueva plantación, ya a partir del tercer año, haga la poda siguiendo el procedimiento descrito en el folleto titulado “Instrucciones para el Cultivo de la Vid” (Zonas vitícolas del País), bajo el título de “Poda Mixta,” en la página 17, figuras 18 hasta la 23. En su oportunidad el señor Santa María o yo tendremos el gusto de enseñarle prácticamente dicho procedimiento.

“Según mis observaciones creo que a partir del tercer año puede subsistir la plantación con una inundación y uno o cuando más dos riegos anuales, siempre que sea cultivada debidamente la tierra.”

San Pedro, 4 de diciembre de 1911.

CONSULTA NÚM. 37

Lic. Salvador Puente.—Salamanca, Gto.

Consulta.—Pide informes sobre el modo como se plantan los injertos.

Contestación.—El Instructor Práctico de Viticultura contestó lo siguiente:

“Los injertos pueden plantarse aisladamente en el lugar de asiento o en almáciga, siendo este último método más propio para los injertos que se le han remitido, por ser importados.

“Ya se planten con uno u otro sistema, hay que cuidar que los injertos se preparen del modo que indican las instrucciones.”

México, marzo 26 de 1911.

Instrucciones para la plantación de las vides injertadas
Cuidados que deben tenerse con las vides injertadas

Evitar que se sequen, para lo cual deberán regarse los bultos en su empaque, tan luego como lleguen a la estación a que hayan sido consignados.

Si las vides injertadas por cualquier motivo no pueden ser plantadas tan luego como se reciban, consérvense en una zanja cubriendo con arena húmeda las raíces y la soldadura del injerto.

Preparación del terreno.—El terreno que va a ser ocupado por los injertos debe ser previamente bien preparado, dando dos o tres labores muy profundas de arado, en diferentes sentidos, hasta lograr que la tierra quede bien pulverizada; en seguida se dará una labor de rastra a fin de que el terreno quede lo más horizontal

y uniforme posible, cuidando siempre de que tenga la suficiente inclinación para los riegos.

Una vez preparado el terreno, se procede a hacer su división para abrir los hoyos. Estos deben ser hechos de modo que las plantas queden a una distancia de 1^m.25 en todos sentidos, si los trabajos posteriores han de ser hechos a mano. Si las labores subsecuentes van a hacerse con arado, la distancia será mayor, siendo más apropiada la de dos metros entre los surcos y 1^m.25 entre planta y planta.

Los hoyos serán cuadrados y tendrán la anchura de una lámina de pala y 50 a 60 centímetros de profundidad.

Plantación.—Las plantas en el momento de ser colocadas en los hoyos, deben ser sujetas a una poda de la raíz, que se hace del siguiente modo: las raíces superficiales o sean las que se encuentran en los primeros 20 centímetros abajo de la soldadura deberán ser podadas completamente, las que siguen se dejarán con una longitud de 5 a 6 centímetros y las más profundas o sean las raíces principales, sólo serán despuntadas. Todas las raíces rotas o maltratadas se podarán igualmente.

Así podadas las raíces, se procederá a colocar las plantas en los hoyos, teniendo cuidado de que las raíces no queden encorvadas, tapando en seguida con tierra, que se coloca en capas alternadas con agua y comprimiendo con los pies. La última capa de tierra debe estar lo más seca posible. Al comprimir con los pies hay que cuidar que la soldadura del injerto que ha de quedar al nivel del suelo, no sea molestada. El sarmiento que nace del injerto será podado en el momento de la plantación, dejándole solamente 2 o 3 yemas; en caso de que los sarmientos sean varios, se podarán completamente, pero

dejando siempre el más fuerte con 2 o 3 yemas que serán cubiertas con tierra pulverizada. Las plantas quedarán sobre la mitad de un bordo que servirá posteriormente para los riegos.

Riegos.—En un principio se regarán frecuentemente cada 10 días aumentando después el intervalo entre cada riego, de modo que al fin del año sean dados cada 20 o 25 días. En la época de las lluvias, si éstas son suficientes, no se regará.

Trabajos en el curso del año.—Las escardas y limpieas serán frecuentes con el objeto de evitar en lo posible la pérdida de la humedad y mantener limpio y pulverizado el terreno. Una o dos veces por año serán destapadas las raíces con el objeto de podar completamente, si las hay, todas las superficiales hasta 15 centímetros de profundidad, y especialmente las que nacen en la soldadura.

Los retoños que brotan del codo dejado debajo en la plantación, serán seleccionados, quitando los débiles y dejando solamente el más fuerte que se atará a un tutor de madera o carrizo. Los retoños que nacen abajo de la soldadura deberán ser por completo extirpados. No debe olvidarse que la vid está muy expuesta a contraer enfermedades criptogámicas (Oidium, Peronospora, etcétera), por lo cual es bueno azufrar y aplicar una solución débil al principio y más concentrada después, de caldo bordelés, 3 o 4 veces durante el año, desde que los retoños han alcanzado una longitud de 15 a 20 centímetros, háyase presentado o no alguna enfermedad. Antes de aplicar las soluciones fungicidas y los azufrados, es bueno experimentarlas con una o dos plantas, para observar si no quemar las hojas.

Instrucciones para la plantación de sarmientos en almácigas
Cuidados que deberán tenerse con los sarmientos

Evitar que se sequen, para lo cual deberán regarse los bultos con su empaque tan luego como lleguen a la estación a que hayan sido consignados.

Al llegar a la finca en que se vayan a plantar, desem-páquense y pónganse inmediatamente en agua durante 3 o 4 días en un lugar sombreado.

Preparación de las almácigas y plantación.—Abranse en el terreno zanjas paralelas de paredes verticales, de 30 centímetros de ancho por 50 a 60 de profundidad y a distancia de 70 centímetros una de otra.

Sacados los sarmientos de los depósitos de agua, se llevan al lugar en que se hicieron las zanjas colocándolos en un lugar sombreado, cubriéndolos con petates o ramas, para evitar que se sequen y de allí se irán tomando los sarmientos para colocarlos uno por uno, previa la operación de cortarles la parte inferior un poco abajo de la última yema, con unas tijeras de podar o una navaja filosa, de manera que el corte sea perfecto y oblicuo. Si los sarmientos son muy largos, habrá que cortarles también la punta o parte superior, para colocarlos en la almáciga, en líneas paralelas a distancia de 15 a 20 centímetros uno de otro, procurando que queden verticales o ligeramente inclinados sobre una capa de tierra bien desmoronada. En seguida se llena la cepa con tierra suelta formando capas que se irán apretando con los pies sucesivamente, hasta llenar la zanja, de manera que queden solamente 1 o 2 yemas de cada sarmiento fuera de la superficie del terreno, las que después se cubrirán con tierra seca bien pulverizada, formando un bordo que cubra la punta de los sarmientos con una capa de 3 a 4

centímetros de espesor que protegerá a las yemas del calor excesivo, del frío y de los vientos que los perjudicarían.

Aumento.—Con el objeto de economizar trabajo se pueden plantar los sarmientos de la misma manera descrita, pero haciéndolos a ambos lados de la zanja, debiendo ésta tener en este caso una anchura mayor que la necesaria para el primer caso, bastando 50 centímetros.

Riegos.—Al principio de la plantación deberán darse cada 8 o 10 días, después pueden irse disminuyendo cada 8 o 15, para que al año de hecha la plantación solamente se dé en cada 15 o 20 días; pero esto dependerá, naturalmente, de la frecuencia y escasez de las lluvias, de la naturaleza del terreno y del cultivo.

Téngase la precaución de que al regar no caiga el agua sobre las plantas ni en el lomo del bordo, porque la tierra así delgada no podrá permanecer pulverizada.

Labores que deben darse a las almácigas.—Durante el año ténganse los bordos y el terreno sin hierba, trabajo que deberá hacerse con azadón o pala y a mano en la parte del bordo antes de que salgan de la tierra los primeros brotes. Si los riegos llegasen a destruir el bordo, arrímese la tierra con cuidado al pie de la planta, para evitar que los retoños se maltraten. Las limpias deben hacerse después de los riegos cuando la superficie del terreno esté seca, así se logrará tener siempre la tierra floja, sin costras que favorecerían la evaporación del agua.

No debe olvidarse que la vid está muy expuesta a adquirir enfermedades criptogámicas (*Oidium*, *Peronospora*), por lo cual es muy conveniente azufrar y aplicar una solución débil al principio y más concentrada después, de caldo bordelés, tres o cuatro veces durante el año, desde que los retoños han alcanzado una longitud

de 15 a 20 centímetros, háyase presentado o no alguna enfermedad. Antes de aplicar las soluciones fungicidas y los azufrados, es bueno experimentarlas con una o dos plantas, para observar si no quemán las hojas.

CONSULTA NÚM. 38

Sr. Manuel Capetillo.—Buenavista, "La Capilla," Jalisco.

Consulta.—Pide informes sobre los riegos que necesitan las vides que le fueron enviadas por la Dirección General de Agricultura.

Contestación.—"Conociendo la zona donde fueron plantadas las vides y teniendo sabido que el lugar es bastante seco, la plantación de vid puede prosperar únicamente con irrigación.

Las plantas injertadas recientemente plantadas, deberán regarse al principio cada 15 o 20 días y más tarde, cuando se hayan desarrollado las raíces, cada 20 o 30 días en el transcurso del primero y segundo años.

A medida que las plantas se desarrollen, se disminuirán los riegos, hasta darlos tres o cinco veces al año, teniendo especial cuidado de aplicarlos en invierno, antes que se levante la savia en las plantas y nunca en la fecha de la floración.

La vid puede prosperar en zonas semejantes donde la capa pluviométrica sea de 500 a 900 milímetros.

Para los sarmientos ya plantados, recomiendo el mismo sistema de riego que he indicado, pero algo más frecuente en los primeros años. Tanto para las plantas, como para los sarmientos, es conveniente que la tierra que cubre las yemas se conserve siempre algo floja, con obje-

to de no perjudicar su desarrollo; este cuidado hay que tenerlo especialmente antes de que salgan los brotes.

Debe procurarse dar los riegos especialmente a las plantas jóvenes, en las últimas horas de la tarde, evitando así que el agua se caliente por el sol y las perjudique.

Para conservar la humedad del terreno, es de recomendarse hacer limpiezas superficiales repetidas para evitar que por capilaridad el agua suba a la superficie y se evapore."

México, marzo 8 de 1910.

CONSULTA NÚM. 39

El Sr. J. Jesús Carrillo, de Zinapécuaro, Mich., pide se le den instrucciones sobre los trabajos de cultivo que requieren los injertos de vid en el mes de junio del primer año.

Contestación.—El Instructor Práctico de Viticultura contestó al interesado entre otras cosas lo siguiente:

"En contestación a su carta mencionada manifiesto a usted que actualmente, con excepción de los trabajos de limpia del terreno, no requieren otros cultivos los injertos.

En caso que las plantitas tengan más de dos o tres retoños, deben seleccionarse, suprimiendo los más raquíuticos, con el fin de concentrar la savia en los que van a ser utilizados para la formación de la cabeza. (Figs. 1 y 2.)

Por separado remito a Ud. un folleto referente al cultivo de la vid que distribuye la Dirección General de Agricultura."

México, julio 23 de 1910.

CONSULTA NÚM. 40

El Sr. M. Azanza, de Dolores Hidalgo, Gto., remitió unas muestras de tierra para su análisis, con el objeto de que se le diga si es apropiada para la vid y qué variedad de vid americana para pie puede utilizar.

Contestación.—El Instructor Práctico de Viticultura, en vista de los datos del análisis que fué hecho en la Estación Agrícola Central, contestó al interesado, entre otras cosas, lo siguiente:

“El análisis de la muestra de tierra enviada por usted, acusa una cantidad de cal pequeña, siendo por lo tanto muy apropiada para que prospere la vid americana para pie denominada *Riparia Portalis*, de la cual se le remitieron 1,000 sarmientos.

Como la cantidad de cal contenida en el terreno es muy pequeña, sería conveniente hacer una aplicación de yeso en la dosis de 100 kilogramos por hectárea, junto con 20,000 de estiércol, haciendo la distribución de estos abonos en el primero o segundo año de la plantación y en el otoño, procurando que no queden muy cerca de las plantas.

La variedad americana mencionada y conocida también con el nombre de *Riparia Gloria de Montpellier*, prospera magníficamente en terrenos profundos que contengan hasta 10 a 12% de cal, su resistencia a la filoxera es grande, así como buena su adaptación al terreno.”

México, septiembre de 1910.

CONSULTA NÚM. 41

El Sr. J. Jesús Carrillo, de Zinapécuaro, Mich., pregunta cuál es la causa de que los frutos de las vides que le remitió la Secretaría de Fomento sean agrios; pide también instrucciones para el tratamiento que debe aplicar a las plantas heridas por el granizo.

Contestación.—El Instructor Práctico de Viticultura, contestó al interesado lo siguiente:

“El mal gusto de las uvas cosechadas en su nuevo viñedo se debe a la corta edad de las plantas, pues el fruto no alcanza su completo desarrollo y por consiguiente su sabor característico, sino hasta que las plantas tienen tres años de edad.

Sucede a veces que la fruta es agria aun en las plantaciones de edad, lo cual se atribuye a un exceso de humedad en el terreno. En dichos casos es indispensable hacer un desagüe del plantío, especialmente en la época de madurez del fruto. Su terreno de Ud. gracias a la inclinación se presta para desaguarlo.

El granizo es sumamente perjudicial a la vid y sus efectos son desastrosos cuando la planta está en la floración, pues se pierde la cosecha por una parte, y por otra, causa heridas graves a las hojas y sarmientos, quedando expuesta la planta al ataque de las enfermedades criptogámicas, que es necesario prevenir azufrando el viñedo inmediatamente después de la granizada, por medio de cualquiera de los azufradores conocidos y empleando el azufre en polvo.”

México, octubre 6 de 1910.

CONSULTA NÚM. 42

El Sr. F. M. Newton, por conducto de la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense, dice entre otras cosas lo siguiente:

Mucho tendría que agradecer se me indicara si hay manera alguna para violentar el fruto antes de la entrada de la estación de aguas.

Contestación.—El Instructor Práctico de Viticultura, dependiente de esta Dirección, dice a la misma lo que sigue:

“La época de la madurez de la uva depende de la variedad de la vid, pues las hay precoces que maduran de 15 a 30 días antes que las demás.

Unas de las variedades precoces más afamadas para mesa, son las siguientes:

Chasselas rouge.
Chasselas blanc.
Muscat Frontignon.
Muscat Hamburg.
Emperor.
Datier de Beyrouth.

Variedades europeas para vino:

Petit Bouschet.
Carignana.
Pinot fin.

Las citadas variedades pueden conseguirse en la casa California Nurserie Co. Niles, Cal., E. U. A.

El azufre protege a las vides de las enfermedades

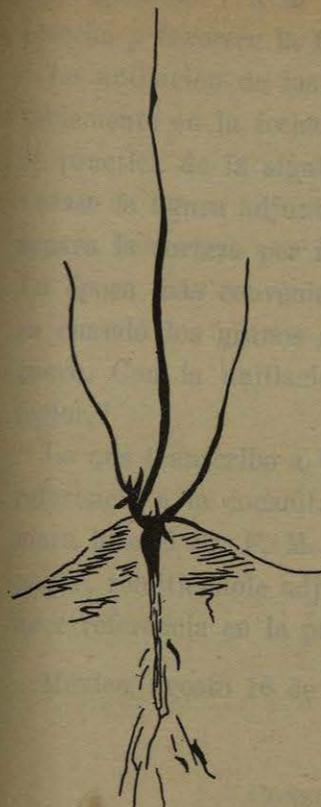


Fig. 2.—Antes de la selección

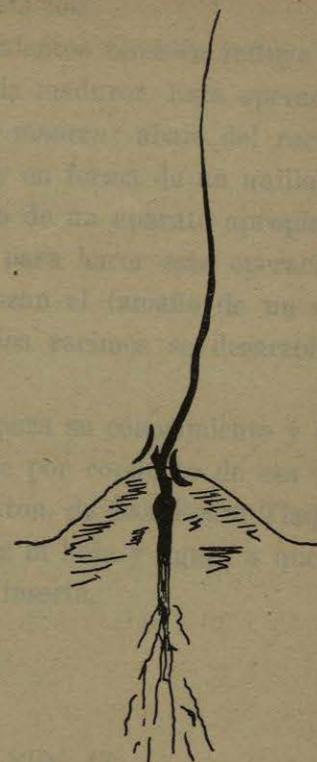


Fig. 3.—Después de la selección

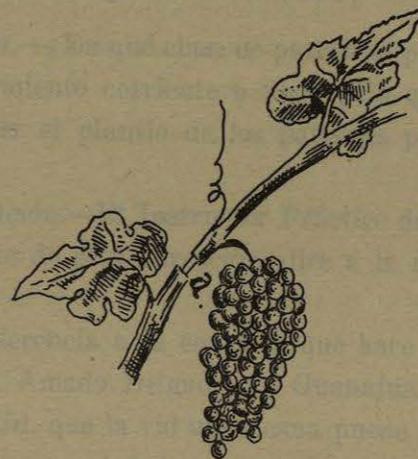


Fig. 4.—Anillación de los sarmientos —a, anillo de corteza suprimido

criptogámicas y a la vez violenta la madurez de la cosecha y favorece la fecundación.

La anillación de los sarmientos también influye notablemente en la fecha de la madurez. Esta operación se practica de la siguiente manera: abajo del racimo (véase la figura adjunta), y en forma de un anillo, se separa la corteza por medio de un aparato apropiado. La época más conveniente para hacer esta operación, es cuando los granos alcanzan el tamaño de un chícharo. Con la anillación, los racimos se desarrollan mejor."

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y con referencia a la consulta que por conducto de esa Cámara hizo el Sr. F. M. Newton, de San Pedro Tlaquepaque, remitiéndole adjuntas la hoja y figura a que se hace referencia en la parte inserta.

México, agosto 16 de 1911.

CONSULTA NÚM. 43

Sr. Amado Delgado.—Guanajuato, Gto.

Consulta.—¿En qué clase de patrón se puede injertar, si con sarmiento corriente o fino? ¿En qué tiempo se puede hacer el plantío de los patrones para injertar?

Contestación.—El Instructor Práctico de Viticultura, dependiente de esta Dirección, dice a la misma lo que sigue:

"Con referencia a la consulta que hace a esa Dirección el Sr. Amado Delgado, de Guanajuato, Gto., manifiesto a Ud. que la vid americana puede ser injertada con cualquiera variedad europea, ya sea fina o corriente,

pues es mucha la semejanza (afinidad) con las mencionadas vides europeas.

La plantación de estas clases de vides para patrón (americanas), se hace en la misma época (enero o febrero) que las demás variedades de la vid."

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, manifestándole que probablemente esta Dirección repartirá a principios del año entrante variedades a propósito para pie de injertos "Rupestris du Lot."

México, julio 13 de 1911.

CONSULTA NÚM. 44

Sr. Alfredo Tansley.—Orizaba, Ver.

Consulta.—Hace una consulta sobre la cantidad de agua y frecuencia de los riegos para la vid.

Contestación.—El Instructor Práctico de Viticultura, a quien se pasó para su resolución la consulta hecha por Ud., dice en respuesta lo siguiente:

"La vid no requiere tanta humedad como la que usted proporcionó a su plantación.

Los riegos a las almácigas se deben dar al principio con más frecuencia; un riego cada 5 u 8 días, y después se van disminuyendo sucesivamente hasta darlos cada 10, 15 o 20 días.

Las plantas aisladas requieren mayor humedad en el primero y segundo años, y después sólo se les dan anualmente 3 o 4 riegos, según la frecuencia de las lluvias.

Los riegos deben ser más frecuentes en la primavera antes de que empiece a circular la savia en las vides.

México, junio 14 de 1911.

Boletín de Consultas.—Tomo VI

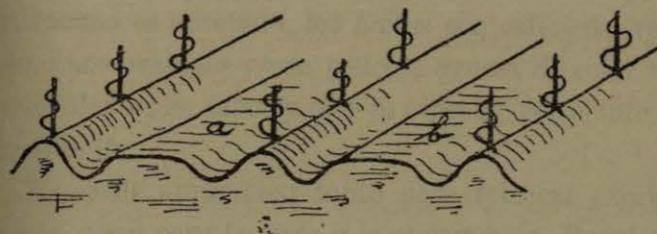


Fig. 5.—Riego de las plantas aisladas
Riego con bordos que se forman tapando los troncos de la planta y con bordos auxiliares. - a, b, bordos auxiliares